

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.398. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 28 de Marzo de 1934

Ante el porvenir de nueve provincias castellanas

El plan de obras hidráulicas y la cuenca del Duero. En vísperas de un movimiento regional magnífico

Por JOSE ANTONIO G. SANTELICES

Política hidráulica. Evocaciones de Joaquín Costa. Parece que su espíritu, al cabo de los años, se acerca a nosotros. Sobre el solar español florecen, al fin, en las horas actuales, los ideales que hicieron de su vida un apostolado cívico. También por Castilla lanza Costa sus arengas vibrantes, para alejar las esperanzas de un porvenir y emprender su conquista. Frente a los páramos cívidos, junto a las tierras tradicionales de secano, contra los hábitos seculares del labrego, traza Costa la apología del regadío. La política hidráulica debía ser el guion fundamental del futuro castellano. Y es que Costa conocía las rutas de la Cuenca del Duero, el paisaje contradictorio de nueve provincias que encierran montes y pinares, anchas zonas de riego, grandes cultivos cereales que son el grano de España, regadíos rinconicos de huerta y panoramas impresionantes de sierra, una capital histórica guardada por murallas, y un puerto hermoso que abre a Castilla las posibilidades de su expansión comercial.

Otro buen luchador, cuyo recuerdo debe ser honrado por los castellanos, don Ricardo Macías Picaza, mantiene esos mismos ideales y los hace vivir con acentos de emoción, en una novela regional: «La Tierra de Campos». Es grato hacer constar, como el mejor tributo a su memoria—que pone aquellos lugares de «Tierra de Campos», escenario de su novela, e menzará a construirse dentro de pocos meses un hermoso canal de riego.

Queremos señalar, sin embargo, el criterio de aquellos otros que suponen el regadío en la Cuenca del Duero como empresa secundaria, accidental, de cortos alcances en comparación con otras regiones españolas.

Si se mantiene ese error verdaderamente vulgar—por rutina, desconocimiento o conveniencia—el peligro es muy grave. Ante la orientación definitiva de una política hidráulica nacional, nuestras nueve provincias tienen que levantarse en un movimiento de opinión formidable y salvador. En ese momento crítico nos encontramos. La pasividad—tantas veces trágica y culable en la historia de Castilla—puede sernos fatal. Los países, y dentro de ellos las regiones, encuentran hechos, sucesos y circunstancias que deciden parádiglos el curso de sus destinos.

España entera ha dirigido sus vocaciones unánimes hacia la política hidráulica. ¡Celebrémonos con encendido fervor patriótico! Estamos en el camino recto de una verdadera reconstrucción nacional. La Cuenca del Duero reclama su derecho a participar en su tarea. Lo piden y deseán esos buenos regantes de León, Ávila o Zamora, continuando esa hermosa tradición, comparable a la más antigua del Ebro o de Levante, con comunidades y ordenanzas de riego que cuentan cientos de años. Y también, con un entusiasmo naciente y esperanzado, los labriegos de Palencia, Salamanca, Burgos, Valladolid, etc., que son actores de una creciente transformación agrícola de la región meridional a obras ya construidas, y que por eso mismo aguardan con ansiedad la realización de otras muchas.

Para estructurar debidamente el desarrollo de una buena política hidráulica se ha considerado preciso preparar un «Plan Nacional». Efectivamente, una empresa tan grandiosa no puede quedar a merced de los arbitrios ministeriales, de las influencias personales, de las presiones locales. El artículo 26 de la Ley de Presupuestos de 1933 dispone la presentación de un «Plan Nacional de Obras Hidráulicas», el cual fué entregado ya a las Cortes Constituyentes para su examen. Pero en aquel entonces solamente se hizo una tirada de copias muy limitada, con destino a los organismos oficiales de Obras Públicas y diputados de la Comisión parlamentaria correspondiente.

La repercusión en el ambiente nacional, los comentarios, los movimientos de opinión comienzan a nacer ahora. Ya no cabe alegar ignorancia o imposibilidad de información. El «Plan» ha sido editado en tres volúmenes. Primo-rosa presentación tipográfica. Como merece la importancia y valor del trabajo llevado a cabo por el Centro de Estudios Hidrográficos—organismos creados para esos fines—bajo la dirección de don Manuel Lorenzo Pardo. Todos los castellanos tienen que fijar su atención en esta gran obra, que tiene por objeto regar en un plazo de 25 años los planes hidráulicos de España. Transformación en regadío de 1.300.000 hectáreas. Cinco mil millones de pesetas de coste. Incremento anual de tres millones de pesetas en la riqueza nacional. Para la Cuenca del Duero—nueve provincias cuajadas de recursos y potencias—124.800 hectáreas. Esta cifra anticipa una sensación de quebranto que posteriormente, repassando las páginas del «Plan», se confirma y acrecienta.

Don Manuel Lorenzo Pardo, ilustre ingeniero, hombre de amplias iniciativas, es el antiguo director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, impulsor de todas las obras hidráulicas en aquella cuenca. Por eso, en el «Plan Nacional» que se ha elaborado bajo su orientación, disfruta el Ebro un amor

Instantánea política

Semana Santa

Han comenzado en toda España las fiestas de Semana Santa. Los clásicos «tragacartas» están indignadísimos. ¿Por qué han venido la República? se preguntan rasgándose las vestiduras. Se han pasado la vida pidiendo libertad de cultos, y cuando la Constitución declara al Estado laico y el ejercicio del culto religioso libre, truenan contra la libertad. Esta bien claro. Para ellos una protesta protestante o un acto religioso manifiestamente o sacerdotal sería el ideal y el colmo de su felicidad. Se creían de buena fe que si el Estado se desentendía de su tradicional catolicismo, en un mundo desaparecería la religión católica. Ya lo dió Azanza aquella tarde, entre el alborozo de los constituyentes: España ya no es católica. Pero la respuesta se la dieron las enormes lloronas de los fieles y la enorme veación del 3 de Diciembre. Ahora quieren alarmar al país diciendo que si el régimen republicano está puesto a discusión, que si esto no es más que una monarquía sin rey, como decía Ossorio. ¡No será la República de ellos! Hasta el momento no sabemos que se haya declarado incompatible la República, en ningún país cultural, con el orden, la tolerancia y el respeto.

España es un país católico, se quiere o no se quiera por algunos. Toda nuestra cultura desde la época de los varones apóstoles está nutrida de catolicidad. Nuestra civilización es católica. Nuestra manera de situarnos ante los problemas individuales, verdaderos y nuevos problemas, es católica. Quien haya viajado y haya visto, sabe bien. Pero hay gentes que no se enteran. Les falta serenidad para mirar de frente a la realidad. Pero allí está nuestra historia: desde San Isidoro de Sevilla hasta hoy, pensamos los españoles en catolicidad; aun sus enemigos, que podrían ser heterodoxos en cuanto al dogma, sin dabor, son muchas veces católicos, ¡y aun clericales!

Como ellos dicen con desdén: Hay quién votó la separación de la Iglesia y anda por mitines excitando al pueblo contra los sentimientos religiosos y tiene en su casa una capillita y celebra la primera comunión de sus hijos trasladándose a otra ciudad. En el fondo todas esas cosas son inconcebibles. Ganas de aparentar y de disfrazarse de «coco» para asustar al país, c'mo a un niño. Han salido las procesiones. Ni ha ocurrido ninguna catástrofe. Sevilla y Murcia ganarán mucho dinero y comerán muchos pobres, bastantes más que con el crudo laicismo.

ALVAREZ DE LEÓN

Instrucción Pública

Sociedad provincial del Magisterio Primario Burgalés

Ha salido con dirección a Madrid, en donde pasará unos días, el vicedirector del Instituto de Segunda Enseñanza y colaborador nuestro, don Elviro García de Quevedo.

Ecos de sociedad

Contestando a la que nos presentan varios compañeros, si esta Asociación toma parte en el «Congreso», anuncia do por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, teme's de comunicarles que la Asociación es ajena al mencionado «Congreso».

Los cursillistas de 1933

Se ruega a todos los cursillistas de 1933 que actuaron en los dos tribunales de Burgos, que acudan el próximo domingo, día primero de Abril, hora de las once de la mañana, a la escuela graduada de San Pablo, para enterarse de un asunto profesional de sumo interés para la clase.

LA SUPERIORA



—Qué caro!

EL CONCURSO DE BELLEZA

Para la elección de "Miss España 1934"

Nuestro querido colega «El Norte de Castilla», continúa recibiendo fotografías de bellísimas señoritas que aspiran al título de «miss Castilla la Vieja» y más tarde al de «miss España». Conviene recordar a las burgalesas de la capital y de la provincia, que desean acudir al concurso, que el plazo de admisión de fotografías termina el próximo sábado, dia 31 de Marzo.

La señorita que sea proclamada «Miss España 1934», recibirá durante su estancia en Madrid, un premio en metálico de ochenta mil pesetas.

También se establecen otros dos premios, de mil pesetas cada uno, para las señoritas que, a juicio del jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

Las fotografías que recibamos hasta la fecha indicada, serán inmediatamente remitidas a Valladolid, en donde un jurado competente procederá a elegir a la señorita que represente a Castilla la Vieja.

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de sa tarde. Preside el señor Alba. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre revisión de fallos de Tribunales de honor.

La minoría socialista hace constar su voto en contra.

AYER EN EL CONGRESO

La prórroga del presupuesto y los haberes del clero

Proyectos aprobados

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de sa tarde. Preside el señor Alba.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre revisión de fallos de Tribunales de honor.

La minoría socialista hace constar su voto en contra.

Prórroga del presupuesto

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando el actual para el segundo trimestre del año.

El señor Pérez Madrigal consigue un turno de totalidad para defender a los carabineros, que estima postergados, mientras que a la Guardia civil se la favorece constantemente.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la mayoría de la comisión, explica las razones que ésta ha tenido para suprimir el proyecto presentado por el Gobierno un capítulo de catorce millones de pesetas destinadas al aumento de sueldo de los individuos de tropa de Carabineros. Dice que las parecen imposible, ante la multitud de demandas recibidas de intimeros Cuerpos militares, que fueran sólo los carabineros los que obtuviesen esa mejora.

Añade que no puede compararse a los carabineros con la Guardia civil, porque éste último Cuerpo es ya completamente distinto en su organización, en virtud de una ley de las Constituyentes, y en aquel momento en que esta ley se votó hubiera sido la ocasión de proponer una análoga para los carabineros.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se pasa a la del articulado, que es aprobado sin debate en sus cinco primeros artículos.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión, defiende un voto particular en el que pide el restablecimiento de ese artículo sexto a que aludía el señor Pérez Madrigal en su discurso, en el cual se establecía un crédito para equiparar a los carabineros con la Guardia civil.

El señor Vidal y Guardiola, en nombre de la Comisión, se opone al voto por no creer oportuna en este momento la concesión de ese crédito que el Gobierno pedia.

El señor Vidal y Guardiola, en nombre de la Comisión, se opone al voto por no creer oportuna en este momento la concesión de ese crédito que el Gobierno pedia.

El ministro de Hacienda hace constar que el Gobierno estima necesaria la concesión de este crédito, pero si la Cámara estima lo contrario, el Gobierno planteará esta cuestión en un próximo proyecto de ley.

El señor Villanueva, en vista de esta declaración, retira el voto particular y son aprobados los artículos siguientes.

El señor Chapaprieta se opone a la discusión del proyecto, por estimar que se consignan en él créditos por valor de muchos millones de pesetas sobre los presupuestos de 1933. Además hay créditos ya fijados que se traen a esta prórroga. Hace constar que en tres meses se han votado 114 mil miles de pesetas por créditos extraordinarios. Por todo, esto resulta que el presupuesto de 1934 rebasaría los 5.000 mil pesos de pesetas.

Cree que el Gobierno ha podido reducir los gastos haciendo esa poda de lo que todo el mundo habla y que nadie se atreve a emprender, pero lo que no ha debido hacer es traer al Parlamento una prórroga con ese fantástico aumento. Recuerda que el otro día el ministro ponía en duda la cifra de mil millones de déficit que el señor López, pero ahora se ve claro que se va a llegar a ella. Cree que el ministro no puede mantener el actual proyecto presupuestario, sino retirarlo y estudiarlo detenidamente, para que por lo menos en el próximo demuestre poder enmendar estos graves errores.

Estima que esta Cámara tiene por misión llevar a cabo una profunda obra científica, en vez de estar, como hace dos meses, sin hacer nada.

Añade que ha leído en un periódico algo que no cree que haya dicho el ministro, que es que los que discuten el proyecto están haciendo una obra de obstrucción, pero si el ministro hubiera dicho eso, él tiene que decir que la obstrucción la realizan los que presentan proyectos insufribles.

El ministro de Hacienda se justifica, diciendo que estos créditos que aumentan el presupuesto son resultado de compromisos anteriores a este Gobierno. Añade que no hay tiempo de elaborar un presupuesto como el que pretende el señor Chapaprieta, y que será mejor aprobar el que está en discusión y después discutir y aprobar tranquilamente el siguiente. Estima que la actitud en que se coloca el señor Chapaprieta es muy poco fructífera.

Además: Los millones de pesetas que han costado a los obreros las rejas de hierro. —El miedo de los bravos (por Curro Vargas). —Tipos de Palestina (hermosa colección de fotografías). —Mujeres. —Actualidades.

Además: Los millones de pesetas que han costado a los obreros las rejas de hierro. —El miedo de los bravos (por Curro Vargas). —Tipos de Palestina (hermosa colección de fotografías). —Mujeres. —Actualidades.

Asimismo: Los millones de pesetas que han costado a los obreros las rejas de hierro. —El miedo de los bravos (por Curro Vargas). —Tipos de Palestina (hermosa colección de fotografías). —Mujeres. —Actualidades.

Concurso: Esta semana inicia un concurso, con mil pesetas en premios, en el que pueden tomar parte todos los lectores.

Se aprueban varios proyectos concediendo créditos para diversas actividades.

Total, 1.091,25 pesetas.

—

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en «El Castellano».

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Remembranzas de una excursión

De mi cuaderno de viajes

De cuantas excursiones hemos realizado por los alrededores de Valencia (Manises, La Albufera, El Grao...) con ocasión de nuestra reciente estancia en la ciudad de las flores, ninguna tan rica en inefables emociones y gratos recuerdos como la que lo fué a la histórica e inmortal ciudad de Sagunto; no solamente por el placer de contemplar los augustos muros tantas veces regados con la veneranda sangre de nuestros mayores, sino porque el viaje desde Valencia es de nada común belleza, en especial haciéndolo por ferrocarril.

Situada a unos 25 kilómetros al Norte de la capital, asienta en la faja septentrional de una escarpada montaña, como desgajada de la Sierra de Espadán, de quien la separa el río Palancia, tan desangrado como sus compañeros de la región. Otease desde lo alto de la montaña la extensa huerta valenciana y una vastísima parte de mar, del lóbrego Mediterráneo, casi la comprendida entre el cabo Cullera y Nules.

De lo estratégico del lugar habla elocuentemente la heroica resistencia que sus valientes moradores ofrecieron a los cartagineses, no obstante su inferioridad numérica y en medios balísticos y polémicos.

Respecto a lo que en el reino de Valencia significara en aquellos belicosos tiempos, nos darán idea los siguientes versos del anónimo Poema Mío Cid:

"Ayudó a Criedor—el señor que es en el cielo,
El con todo esto—prisó a Murviedro;
ya vide mi Cid que Dios leiva valiendo
Dentro en Valencia—non es poco el miedo."

Su historia puede ser resumida del modo siguiente:

El primitivo castro ibérico denominado Arx o Arse, fué influenciado por varios pueblos, entre ellos los griegos zakinthos, de quienes tomó el nombre de Zakantha. Aliada de Roma con el nombre de Saguntum, fué destruida por Aníbal en 219 a. de J. C. y reconstruida más tarde por Escipión el Africano. En el siglo V fué asolada por los Vandálicos, recobrando su apogeo con los musulmanes y bizantinos bajo el nombre de Murviter (corrupción de *murus virtus*), convertido durante la reconquista en Murviedro, conservado hasta 1868, después de haber sido teatro de los desmanes de las tropas francesas.

Remata su papel histórico el levantamiento en dicha ciudad (1874) del general Martínez Campos, restaurando la dinastía borbónica con Alfonso XII. Tanto en el caso de la población como en la Acrópolis y excavaciones por doquier efectuadas se han hallado restos de las más variadas civilizaciones (ibera, griega, púnica, romana, etcétera), especialmente cerámica, proyectiles de piedra y de hierro, pondus, ánforas, urnas cinerarias..., llamando extraordinariamente la atención el hallazgo de monedas autónomas bilingües, ibero-romanas.

Aunque existen restos de las más diversas construcciones romanas, nos limitaremos a citar tres de ellas. La iglesia del Salvador, en su parte baja, comenzada siendo señor de Murviedro nuestro inmortal Rodrigo de Vivar; el Teatro y el Castillo.

PATRICIO ANDRÉS LACALLE

Cuevas de San Clemente, 24-3-34.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Pliego procedente del Juzgado de Legroño, seguido entre don Valentín de Torre y de Torre y la Sociedad anónima de Seguros «Abeille», sobre pago de cantidad.

Para los labradores

es una garantía adquirir por poco precio

SEMITAS FORRAJERAS

de remolacha, alfalfa y hortalizas en

DROGUERIA PÉREZ RUEDA

Santander, 1 (Casa del Cordón)

BURGOS

PROFESSIONALES

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernández, de Madrid

Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.—BURGOS

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DÍEZ GARCÍA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

M. Ramírez Rodrigo

MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENÉREAS

Consulta de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 16, 3.^o, izquierda

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 56.217

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amigdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Ulcera varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.—Vitoria

Médico: Angel de Garaizábal

Clínica: Florida, 17.—Vitoria

Médico: Angel de Garaizábal

100 PLAZAS AL CUERPO TECNICO DE TELEGRAFOS

Edad 16 a 24 años.—No se exige título.—Instancias del 1 al 20 de Junio.—Exámenes 13 Agosto.—Sueldo 4.000 pesetas.—Preparación completa por profesorado del Cuerpo, dando comienzo las clases el día 3 de Abril próximo.

BANCO DE ESPAÑA: Por profesorado del Cuerpo

Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón. Teléfono 92 - Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Continuación de la sesión municipal del día 23

Continúa en el uso de la palabra, el alcalde señor Vega y dice:

Hay aquí otra cosa que es necesario aclarar, señores, y es que el médico don Francisco Revuelta no ha sido el verdadero autor de tan injusta cesantía; el autor de tan mal intencionada redacción, ha sido don Primitivo Martínez, pues don Francisco Revuelta no ha sido más que un merecido firmante, es decir, una víctima del odio que ese otro señor me profesa, o nos profesa a toda la Corporación.

Sí, señores, don Primitivo Martínez; esto es cierto como no puede ser más; tengo una carta suya en mi poder en la que se declara autor de esa injusta redacción. Injusta sí, ya lo habé visto a juzgar por la lectura de esos documentos.

Y yo me pregunto: ¿En qué funda don Primitivo Martínez esa cólera que siente contra mí? ¿Es, acaso, por el daño que le ocurría ver esta labor tan hermosa que estos humildes trabajadores estamos llevando a cabo, ya en obras ejecutadas, ya en proyecciones?

Este señor, en vez de emplearse en esta clase de faenas, que muy lejos de traerle perjudicarían mucho, sería preferible se empleara en ayudar a que su pueblo natal se hiciera grande y próspero, culto. Pero no, esto no le place. Le agrada más, según se ve, a juzgar por la redacción de la denuncia presentada por don Francisco Revuelta que acaba de leerse, fustigarnos, inventar cosas tan injustas como el contenido de esta denuncia, para ver si consigue deshacer nuestra honrada gestión; pero, ante la realidad de los hechos, su propósito será cosa difícil de conseguir. El, poco o nada hizo (y mucho, podía haber hecho), ni en bien de su pueblo ni del partido de Villadiego, siendo así, que en tantos y tan buenos años se pudo hacer mucho y muy provechoso. Esto debía procurarse sonrojo en vez de volverse con ese odio tan atroz contra mí, sin siquiera en que yo no solamente he trabajado sin descanso y con el mayor desinterés para ejecutar las obras que están a la vista de todos, sino que además, he desatendido mis propias obligaciones, las obligaciones de mi profesión, con perjuicio de mis intereses, para que las obras del Ayuntamiento se iniciaran con tanta perfección y economía como se han hecho.

Si yo me encontrase en su lugar, que considero que en los treinta años anteriores, que él todo lo mandó, que todo estuvo bajo su dominio, ocasión tan propicia para haber convertido a Villadiego en un verdadero vergel, y no haber hecho nada, se me caería la cara de vergüenza, al contemplar ahora las obras que estos humildes y honrados concejales vamos haciendo, robustamente tropezando con elementos tan ingratos como él, que no hacen otra cosa sino desbaratar y entorpecer el trabajo que piden para ver si consiguen que todo siga lento y en angulo.

Otra cosa es lo de hacer saber, que también es muy interesante. Hace unos años, en ocasión de ser ese señor el alcalde se decía decir en un tono de soberbia, «que no podías imaginaros, que nosotros (mis amigos y yo), no éramos dignos de sentarnos en estos sillones; ahora no parece que se ha demostrado palpablemente quiénes son los más dignos de ello, si él que jamás hizo nada a nosotras con nuestra entusiasta labor demostrada.

Bien puede verse que su gestión suya fue completamente mala; comparemos eso con la nuestra, la que he de tener el gusto de detalláros.

Interviene el señor Peña para decir, que visto el contenido de la instancia, así como el informe del señor gobernador, por el que se ve no se ha cometido ninguna arbitrariedad por parte de la alcaldía, es de parecer no se den más vueltas a este asunto.

Acto seguido, el señor Vega detalla las obras realizadas por este Ayuntamiento en un año próximamente:

Arreglo de las calles Mayor, del Paseo y del Padre Flórez.

Se ha hecho desaparecer el corral del ganado, hermoseando aquella zona.

Con esto terminó el acto a las ocho menos cinco minutos.

Villadiego 24 de marzo de 1934.

El DIARIO en Aranda de Duero

VIDA RURAL

Santibáñez Zarzaguda

Intento de robo

Noticias confusas recibidas de Gumiel de Izán, aclaradas más tarde, nos permiten dar a conocer a nuestros lectores lo ocurrido en dicho pueblo.

Múltiples son las versiones que corren de boca en boca, sin que se haya podido averiguar la verdad, pero una de las más fundamentadas y que según nuestras noticias más se aproxima a la verdad, es la siguiente:

El domingo por la noche se encontraron dos grupos de mozos lunes pertenecientes a la Casa del pueblo y otros que habían pertenecido anteriormente, insultándose y llegando a las manos. Se oyeron tres disparos, y se agredieron con cuchillos, palos y pedradas, estableciéndose una verdadera batalla campal.

De resultados de la reyerta, una vez apaciguadas las ánimos, se pudo apreciar, que el joven Gregorio, Sotillo Ontoso, de 24 años de edad, soltero, resultó herido de tres puñaladas, por la espalda, una de ellas muy grave que le interesa el pulmón, otra en la región supracapular y otra en la axila izquierda.

Diciendo González Ontoso, recibió un balazo en el segundo dedo del pie izquierdo que hubo que amputárselle.

Rápidamente comenzó a instruir diligencias el Juzgado, pero es tal la confusión y la excitación del pueblo, que en los primeros momentos resultaba casi imposible y fue necesaria la presencia de cinco parejas de la Guardia Civil para que se calmase los ánimos.

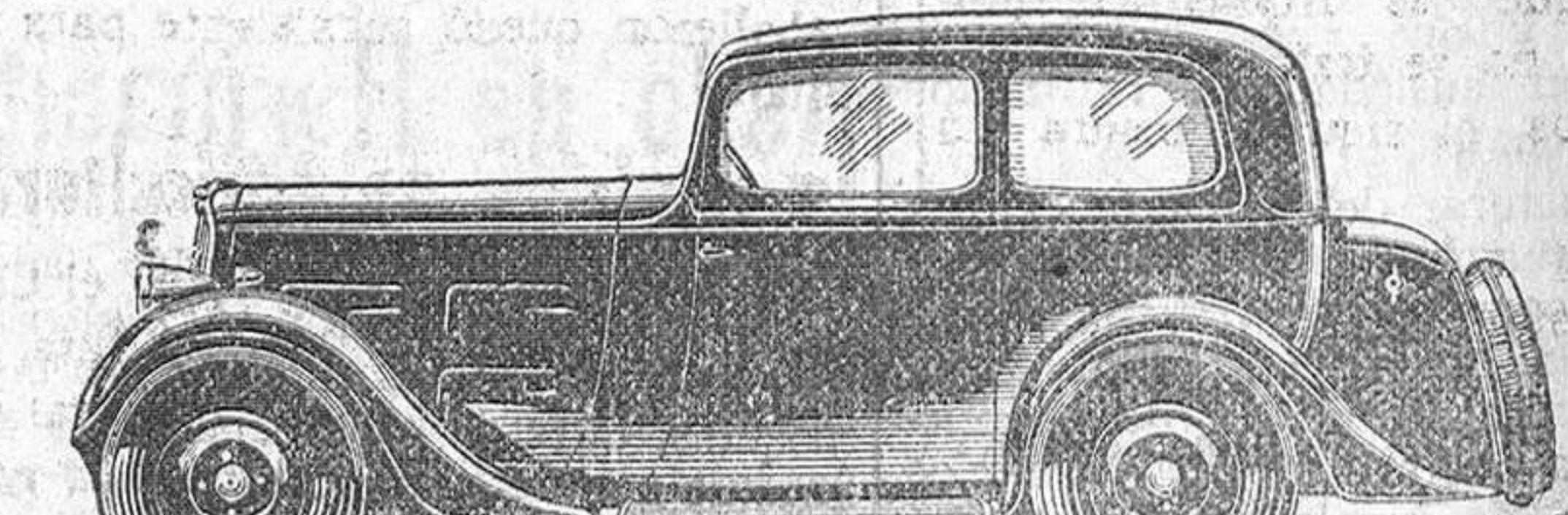
En estos momentos todavía, no se ha podido averiguar el origen de la reyerta y son difficilísimas las diligencias que se están instruyendo. En la actualidad hay once detenidos en la cárcel del partido.

J. S. J.

Aranda, Marzo 1934.

Nuestra norma

es dar un precio que sea el menor, pero para todos el mismo



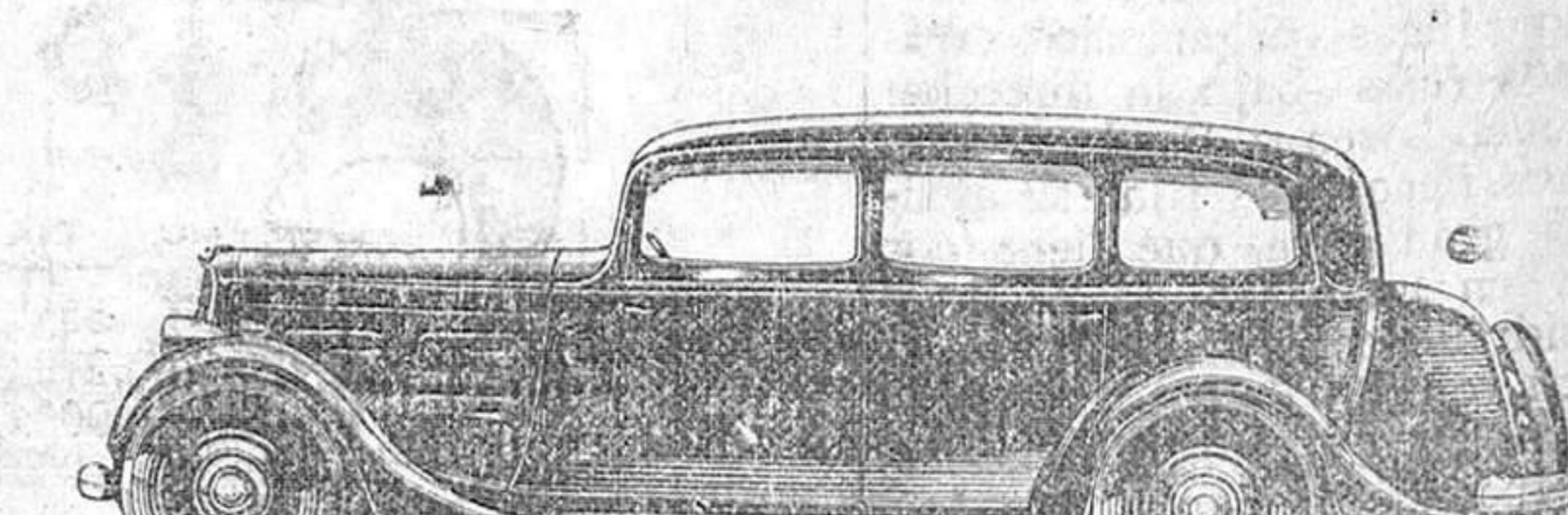
PEUGEOT 201, dos puertas

Pesetas 7.700



PEUGEOT 301, corriente

Pesetas 10.150



PEUGEOT 301, siete plazas

Pesetas 13.000

AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

AVANCE

GRANTINTORERIA



Telefonos 3-22 S Lafn-Calvo, 31

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

La referencia del Sr. Lerroux

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Lerroux dijo a la salida que habían estudiado la manera de reprimir la criminalidad, que ha culminado con lo sucedido en Barcelona y Zaragoza.

El Gobierno encargó a los ministros de Justicia y Gobernación que redactasen un anteproyecto de bases, que hemos estudiado, encogiéndoles la redacción de un proyecto de ley cuyas líneas generales han quedado aprobadas hoy, faltando únicamente darle la forma definitiva.

Como faltó un ministro y dada la gravedad del asunto vale la pena de que lo conozca, y por eso vamos a esperar a que regrese el señor Madridriaga.

También nos hemos ocupado del aumento del precio de los periódicos y como hay que desarrollar un estudio previo se ha encargado al ministro de Industria y Comercio para que en unión de una comisión de fabricantes de papel articule el decreto.

La opinión general de los ministros es la de que se aumentará el precio, ahora que no sabemos si escalonadamente o de una vez.

Concluyó diciendo que hasta el martes no volverá a reunirse el Consejo.

El ministro de Marina

El señor Rocha confirmó que se habían ocupado de las sanciones especiales de que ayer comenzaron a tratar.

Un periodista le dijo que se afirmaba que el restablecimiento de la pena de muerte se considera anticonstitucional.

—Pues yo daré una conferencia jurídica para demostrar que no es así.

El sábado marcharé a Cartagena para asistir a los actos que allí se preparan en mi honor.

En qué consiste la disposición restablecimiento la pena de muerte

Los periodistas hemos logrado averiguar que el proyecto aprobado en el Consejo de hoy tiende a modificar el Código Penal, señalando las circunstancias y delimitando la duración a un año para estos tres casos: explosivas, atentados en las líneas ferreas y ataque a mano armada por dos o más personas.

Las penas serán aplicadas por los Tribunales de urgencia.

Preguntamos a un ministro si se encontraban dificultades para la aprobación del proyecto, y contestó que no lo creía porque las izquierdas comprendían que no se trata de ir contra delitos políticos, ni siquiera contra los anarquistas.

Hizo constar que a muchos les repugnaba el restablecimiento de la pena de muerte.

Nota oficial

La referencia oficial dice que se desplazaron asuntos urgentes, invirtiendo la mayor parte del tiempo en el anteproyecto para imponer castigos a los atracadores y autores de robos a mano armada.

Se designó una ponencia para concretar los acuerdos que en definitiva se adaptarán el martes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se acordó asistir al Congreso azucarero y centenario de la Fundación de Sociedades de Estados, que se celebrará en Londres.

JUSTICIA.—Decreto reaccionado con

La reunión ministerial.—Parece que se ha restablecido la pena de muerte, limitando la duración del proyecto de ley a un año.—Los ministros se inclinan hacia el aumento del precio de los periódicos.—Incendio en una iglesia.—Se suspende en el cargo al alcalde de Santander

los servicios de inspección y administración de Justicia atribuidos a la presidencia del Supremo.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que en Valencia se desarrolla la huelga de los obreros de luz, gas y agua, sin producirse alteraciones de orden público.

Han llegado equipos de la Marina, y mañana son esperados otros del Ejército, para asegurar el funcionamiento de las fábricas. Se han restablecido todos los servicios.

Las autoridades actúan con energía, habiendo clausurado el Sindicato único de agua, gas y electricidad, con siete secciones pertenecientes a la C. N. T.; la Sociedad anónima de obreros de gas Lebón y la Sociedad de servicio de agua, gas y electricidad, con todas sus secciones, pertenecientes a la U. G. T.

—Mañana—agregó—volverá a reunirse el gobernador con los representantes patronales y obreros, para poner término al conflicto, entendiendo bien que cuando hablo así o actúan funcionarios a mis órdenes, es dentro de mi peculiar esfera y con arreglo a la ley de Orden público.

Destinos en la Guardia civil

Se concede el ingreso en la guardia civil y se les destina a la comandancia de Burgos, a los tenientes don Enrique Gazulla Alonso, del regimiento número 32; don Julián González, del batallón cazadores de África, y don Joaquín Arrabal González, de regimiento número 6.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora tuvo esta mañana audiencia civil, figurando en ella el fiscal de la República, el director de Comercio exterior y otras personas.

Ampliación del Consejo

Se ha sabido que en el Consejo de esta mañana se aprobó en líneas generales el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, limitando la duración de la ley a un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden la prórroga. Carece de fundamento cuanto se diga respecto a su anticonstitucionalidad, pues si bien es cierto que las Cortes abrieron quedó subsistente para los militares.

La comisión de Agricultura

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura. Se ignora lo tratado en ella, ya que a la salida no facilitaron ninguna referencia, ni los miembros de la aludida comisión hicieron manifestación de ninguna clase.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Cuerpo Auxiliar Subalterno. — Maestros herradores forjadores, don Félix González Macías, del regimiento de Artillería ligera 11, al 14; don Manuel Sarquella Ramis, de la comandancia de Artillería de la zona occidental; don

Agustín Cortés Vega, de Regulares de Tetuán; don Aniceto Luis Fernández, de la Sección Móvil de Evacuación de la división de Caballería, y don Francisco Muret Torrens, del primer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, al 11º ligero de Artillería.

PROVINCIAS

Los radicales socialistas independientes

VALENCIA.—Los radicales socialistas independientes han acordado ingresar en el partido de izquierda republicana.

Entierro de los víctimas de una explosión

ZARAGOZA.—Se ha verificado el entierro de las víctimas de la explosión de una bomba ocurrida anteayer, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

La comitiva se organizó en la Facultad de Medicina, abriendo la marcha la guardia municipal montada.

Seguían los féretros del niño José Truller, de su madre Emilia Félix Clavería y del empleado Antonio Ochoa.

A continuación iban la banda municipal, las autoridades, guardias de seguridad, de asalto y municipales, comisiones de Cámaras, Banca, etc., y un enorme gentío de todas las clases sociales.

Durante el acto cerraron los Bancos y el comercio.

Homenaje al ministro de Marina

CARTAGENA.—El próximo sábado se espera la llegada en esta población del ministro de Marina, señor Rocha, que será objeto de un homenaje.

Cuatro niños desaparecen entre las aguas

FERROL.—Al cruzar la ría de Puentes una pequeña «chalana» ocupada por cuatro niños, se le abrió una vía de agua y fué arrastrada por las aguas.

Los niños desaparecieron entre la corriente.

Después de algunos trabajos fueron encontrados los cadáveres de Isidro Carrasco de siete años y Antonio Ferreiro, de nueve.

Continúan los registros domiciliarios

BADAJOZ.—Han continuado los registros domiciliarios en varios pueblos de la provincia.

Las autoridades se han incautado de algunas cajas que contenían escopetas y municiones.

Sociedad multada

CIUDAD REAL.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una Sociedad de Almadén, que ha enviado un telegrama de protesta, con motivo de la autorización para que salgan las procesiones de Semana Santa.

Incendio en otro templo

CORDOBA.—Comunican del pueblo de Horachuelos que ardió la iglesia del pueblo comenzando por una capilla, en donde se hallaba almacenada una buena cantidad de madera destinada a la construcción del monumento de Semana Santa.

Actuó en los primeros momentos la benemérita que tuvo que disparar, al aire, con el fin de llamar la atención del vecindario.

Tras grandes esfuerzos se logró parar a salvo la Sagrada Forma.

La circunstancia de comenzar el fuego, por tres o cuatro puntos distintos, permite asegurar que el incendio ha sido intencionado.

Quemaduras con aceite hirviendo

BARCELONA.—En un comercio de comidas de Sabino Robador, entró una muchacha de 18 años.

Uno de los clientes arrojó una sartén con aceite hirviendo, produciéndola heridas de carácter grave.

Se creó que el agresor es un perturbado.

A causa de una confusión le propinan una paliza

BARCELONA.—En casa de Antunez, confundieron con un atracador a un individuo llamado José Arias y la proporcionaron una paliza.

Manifestación de protesta

LERIDA.—En el pueblo de Almenara se formó una manifestación para protestar de los registros domiciliarios practicados por la autoridad.

Burgos herido

BILBAO.—Trabajando en la fábrica de don Marcelino Ibáñez de Betolaza el obrero Florentino López García, de 52 años, natural de Burgos y vecino de Miravilla, 21, se produjo lesiones de carácter grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Ensanche.

Después pasó en el auto-camilla al Hospital de Basilio, donde ingresó.

Anciana abrasada

SANTANDER.—En la casa de la anciana octogenaria, vecina de Mataporquera, Ursula Martínez, vivía sola, desde hacía muchos años, se observó que había fuego, por lo que los vecinos avisaron a las autoridades, las cuales, como no respondiera la inquilina a los aldabones dados en la puerta, ordenaron echarla abajo.

Al penetrar, apareció un horrible espectáculo: la anciana estaba abrasándose en el lecho, rodeada de llamas, las cuales ya habían destruido parte de la vivienda y de las ropas.

El cadáver presentaba horribles quemaduras.

El vecindario extraió el cadáver y después se dedicó a apagar el fuego, que por cierto acabó con el edificio.

El Juzgado intervino, para poner en claro si el hecho fué casual o intencional.

Alcalde suspendido en su cargo

SANTANDER.—El gobernador ha participado al alcalde de Santander, don Ezequiel García, afiliado al partido de Acción Republicana, la suspensión en su cargo, con arreglo al artículo 189 de la ley Municipal.

Esta determinación es consecuencia del acuerdo que adoptó el Ayuntamiento por mayoría, que se transmitió al presidente del Consejo y al presidente de la Cámara, protestando contra la concesión de haberes al clero y contra el proyecto de amnistía.

El cargo corresponde en turno al primer teniente de alcalde, don Ramón Ruiz Rebollo, afiliado también al partido de Acción Republicana, pero se dice que no lo aceptaría por solidaridad con el alcalde en su calidad.

Las fiestas hispano-portuguesas

SALAMANCA.—Ha regresado la Comisión de autoridades que fué a Madrid para gestionar asuntos de interés provincial, habiendo conseguido un crédito de 500.000 pesetas para caminos vecinales, vencer las dificultades que entorpecían la construcción del nuevo edificio para la sucursal del Banco de España, en cuyas obras se colocarán numerosos obreros; la promesa del subsecretario de Instrucción del pronto despacho del exediente sobre obras de transformación de un cuartel para Escuelas normales, y el informe favorable sobre la demanda del ferrocarril de Salamanca a Portugal.

Los comisionados dieron cuenta al señor Lerroux de la iniciativa de la Asociación de la Prensa de celebrar unas fiestas hispano-portuguesas durante el mes de Septiembre, iniciativa que fué acogida con gran entusiasmo por el jefe del Gobierno, quien facilitó a los comisionados una entrevista con el presidente de la República, el cual aceptó la invitación que se le hizo para que presidiera dichas fiestas.

Las autoridades y los periodistas gestionarán que venga también el presidente de la República portugués.

El proyecto de dichas fiestas ha sido aprobado por unanimidad.

El martes será la firma del proyecto

en las Cortes

Sabemos que el proyecto establecía la pena de reclusión perpetua a muerte para los actos de terrorismo, pistolero, asalto a los trenes, etc., que quedará articulado el martes y se podrá leer el mismo día en las Cortes.

EXTRANJERO

Ha fallecido el expresidente Reitz

EL CABO.—El señor Reitz, ex presidente del Estado libre de Orange, ha fallecido a la edad de noventa años.

Se rumorea que el Gobierno portugués se encuentra en crisis

LISBOA.—Bajo la presidencia del señor Salazar se ha celebrado un Consejo de ministros que ha durado varias horas.

Al terminar la reunión se ha facilitado a la Prensa el comunicado siguiente:

Última hora

La elevación de las tarifas ferroviarias

Se ha reunido la comisión de Obras Públicas estudiando la ponencia del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El presidente dijo a la salida que la ponencia había pasado a ser dictamen con algunas pésimas modificaciones.

Votaron a favor, los radicales, agrarios, liberales, conservadores y vascos.

Reservaron su opinión para presentar votos particulares, otros representantes entre ellos los socialistas.

En el Supremo

ESTA mañana se ha visto en la sala sexta del Tribunal Supremo, la causa seguida por los sucesos desarrollados el 10 de Agosto, en Alcalá de Henares, contra los tenientes: don Alfonso Gómez Ruete y don Horacio Moreu Hurtado.

Hieren constar que tan pronto como conocieron la iniciación de los hechos se lo participaron a sus superiores.

Los testigos confirmaron la veintena favorable a los procesados y el fiscal retiró la acusación siendo puestos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hagan al descubrir con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar :: el corriente mes ::

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para el próximo mes de Abril:

Dia 2.—Generales, jefes y oficiales de la reserva y retirados de Guerra y Marina.

Dia 3.—Jubilados de todos los ministerios cesantes, excepcionales y cruces pensionadas.

Dia 4.—Montepío militar, monopólio civil y remuneratorias.

Dia 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los Decretos de 25 y 26 de Abril de 1931.

Dia 6.—Tropa mensual de clase de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 26 de Abril de 1931.

Dias 7 y 8.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Dia 10.—Re-enciones.

Prueben el lejísimo garbanzo de Castilla que vence Elías Gil (El Lareño), en Santa Dorotea, 26, Burgos. De finísima coacura, al precio de 0,80 céntimos/kilo, ámbar, agarranaza y blanca a una peseta kilo.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el dia de ayer, 1,194.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

El párroco de Bisijueces, don Simón Hurtado Estalayo, que sirve también la iglesia de Riosequillo, ha denunciado a la guardia civil de Valdenoced, que el dia 23, al entrar en la sacristía de Riosequillo, observó que todas las cajoneras se encontraban abiertas y en desorden los efectos y ornamentos sagrados que contenían.

También estaban descorrajados los relojarios y abierta y forzada la puerta del Sagrario.

Las valiosas alhajas de la iglesia se hallaban en poder del citado párroco, pero éste no puede concretar si han desaparecido algunas piezas artísticas, por carecer de inventario.

Se practican averiguaciones para descubrir a los autores del hecho.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer, a última hora de la tarde, se cayeron de la bicicleta que montaban, por rotura de ésta, Angel Olabuenaga de 20 años y Manuel Arnaiz.

Ambos resultaron con lesiones leves, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

En la Casa de Socorro se curó ayer a Jesús Irazábal, de ocho años de

erresiones en el muslo derecho, producidas por un perro al morderle momentos antes de las siete y media de la noche.

ANIS LAS CADENAS

De lunes a viernes

Un carro atropelló esta mañana, en la calle de San Cosme, al anciano Pedro Pozas, de 74 años, que hubo de ser curado en la Casa de Scorr de contusión con erosiones en la rodilla izquierda.

Medias y cafeterines

Liquidá «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.

Mi TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el dia de ayer, 573.

Pronto los campos tendrán Las espigas a millones. Nostros tendremos pan, Tendremos migas los gorriones, Y no faltará el San Roque Que alegra los corazones.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor, ARETA) (Alava).

Representante: LUIS MABIN, Oficina Jimena, 16, Burgos.

EL VALENCIANO

MERCADO CUBIERTO

(puesto de La Valencia)

y

CARTUJA, NUM. 9

(Paseo de la Quinta)

Allí encontrarás: Mandarinas extra, a 0,25 pesetas kilo. Naranjas superiores, a 0,20. Precios especiales para mayoristas.

CALEFACCIONES

CENTRALES

POR COCINA

SANNEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO

Santander, 1.—BURGOS

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arrendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Muñoz Resurrección, 8

CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de Paris», permitiéndolas llevar la labor a sus casas.

Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión.

Se admiten internas. Profesora A. Castellanos. Santander 3, tercero, Burgos.

Desde mañana

empieza por varios días, por la mañana, la venta de los tan deseados retales en infinidad de clases, en el comercio de novedades de

Hijo de Jacinto Martínez
Plaza Mayor, núm. 29

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE EVNDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8, planta baja.

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas ó sin amueblar, con cocina independiente. Informes, Lain Calvo, 23, zapatería.

GARAGE, se arrienda para coche pequeño. Aparicio y Ruiz, número 12.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

SE ALQUILA piso, treinta y cinco pesetas. Emperador, 7.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios a la tasa con bastante animación a la compra, de piensos, bastantes entradas y precios sostenidos.

Se cotiza:

Trigo, precio de tasa; Cebada, 42 reales fanega. Yeros, 68.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,50 a 1,80 docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas kilo. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Patatas blancas, a 2 pesetas arroba. Manzanas, corrientes, 0,60. Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Sardina, 1,20 pesetas kilo. Chicharro, 0,90. Besugo, 2,50. Pescadilla, 1,40. Jibias, 0,80.

Plátanos "FAYS"

Los mejores, más bonitos y más baratos. Del cultivador al consumidor. Precios especiales para fruterías.

Pedidos por mayor!

Almirante Bonifaz, 17, 2º derecha
BURGOS

De la provincia

BRIVIESCA
Se cotiza:
Trigo rojo, a 28 y 33 reales fanega. Cebada, a 41. Avena, a 29. Yeros, a 74. Vaca extranjera, a 64. Idem nacional, a 70. Habas, a 61. Muelas, a 60. Centeno, a 58. Harina tte primera, a 64 pesetas los 100 kilos. Salvado, a 31. Patatas, a 2, pesetas arroba. Queso fresco del país, a 1,75 pesetas kilo.

Chorizo, a 8, 9 y 10 pesetas.

SEDANO
Trigo mocho, 80 reales fanega. Idem rojo, 80.

Cebada, 58. Muelas, 57.

Yeros, 73. Alfubias, 240.

Patatas, 10 reales arroba.

Bueyes de labor, 3,100 reales uno. Novillos de tres años, 2,800.

Añojos y añojas, 1,400.

Vacas, cotrales, 1,600.

Cerdos al destete, 300.

Idem tte seis meses, 500 arroba en vivo.

Carneros, 190.

Corderos, 80.

Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.

Idem negra basta, 32.

A nuestros correspondentes

Eos rogamos que en las informaciones que nos envíen no omitan el nombre del lugar de procedencia.

GENEROS DE PUNTO

D. H. DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.

INTERESES DEL LABRADOR

Curiosidades agrícolas

Conocimientos útiles

Araña.—Acorza los hilos de su tela permanece quieta. Viento o lluvia floja los hilos de la bolsa en que está suspendida. Una tierra de cultivo de consistencia normal, ha de constar de tres elementos: sílice, caliza y arcilla.

Estos elementos han de estar reparados en un mismo terreno en cantidad que no rebasen de un 15 por 100 de caliza, de un 30 por 100 de sílice y de un 30 por 100 de arcilla.

Análisis de una tierra sin aparatos. Se toman ciertos gramos de la muestra de tierra que se quiera analizar, se les quitan todas las piedrecillas, se pone en un vaso de vidrio y se le agrega agua agitándolo hasta conseguir una disolución completa. Se deja en reposo para que quede sedimentada la porción más pesante y el resto en suspensión en el líquido. Luego se escurre y se repite la operación de lavar, dejar en reposo, decantar una o más veces, con agua, hasta que la porción del líquido no arrastre partícula alguna de tierra.

Se reunen los líquidos de las diferentes diluciones, en las cuales habrá toda la arcilla. El sedimento estará formado sólo por la caliza y la arena.

Para determinar la caliza, se desecan el sedimento al horno de maría se pesa.

Se pone después un vaso de vidrio y se trata con ácido clorhídrico, añadiendo en pequeñas porciones y agitando con una varilla, hasta que deje de producirse efervescencia.

Dilúyase el soluto en el doble de su volumen de agua, filtrese a través de un papel de filtro sin pliegues, puesto en un embudo de vidrio; recójase el líquido filtrado en una copa alta y extrecha, y, agitándole con una varilla, trátese con un soluto de carbonato sódico en agua al 25 por 100, hasta que no produzca efervescencia y persista el precipitado blanco que se forma.

Viertese líquido y precipitado sobre otro filtro, presado previamente, también sin pliegues, y puesto en un embudo de cristal.

Deséquese al baño María y vuélvase a pesar.

La diferencia resultante es la cantidad de caliza que contienen los cierranemos de tierra que se ensaya.

La arcilla se determina en las aguas que sirven para diluir la tierra primera, las cuales arrastraron las fracciones menos pesadas de la misma.

Se decanta el líquido y se añade sobre el limo que resulta un sedimento de carbonato sódico, al 50 por 100.

El conjunto, forma una mezcla semiliquida; déjese algunas horas en un sitio caliente, dilúyase en cuadro o cinco veces, su peso de agua, agítense con una varilla de cristal; déjese reposar, decántese y filtrese de la manera anteriormente descrita, también a través de un papel de filtro sin pliegues, presado previamente.

Deséquese dicho filtro con sus aguas verificando la operación al baño de maría, y pésese.

La diferencia de este peso y el del filtro sólo, representa el peso de la arcilla, para cada cierto gramo de la muestra de muestra.

Las tierras pueblan contener además «humus» o materia orgánica. Esta se investiga en el líquido decantado. Se pone en un vaso de cristal y se trata con ácido clorhídrico, en pequeñas porciones, hasta que deje de producirse efervescencia, y sin parar de agitarlo con una varilla. El precipitado que resulte se coloca en un filtro pesado de antemano, sin pliegues, como los descritos, y se deseche al baño de maría cuando esté bien escurrido.

Como en los casos precedentes, la diferencia de peso acusa el de «humus», correspondiente a cierto gramo de tierra.

Para presagiar el tiempo

Señales empíricas precursoras de cambios de tiempo. En las granjas es posible apreciar los cambios de tiempo por múltiples manifestaciones de los animales, entre las cuales figuran las siguientes:

Gallinas.—Escarban mucho y erizan su plumaje. Patos y ocas.—Afiegan el plumaje, salen las alas y chispan de una manera fisótica. Lluvia y mal tiempo.

Góndolas y pájaros.—Vuelan arriba y abajo y se reúnen a bandadas. Lluvia.

Señales atmosféricas por el simple efecto de la Naturaleza.—En otoño, particularmente, la escarcha es señal de invierno; el rocío, de buen tiempo.

Círculo turbio alrededor de la luna, lluvia.

Círculo rojizo alrededor de la luna, viento.

Luna blanca y brillante, sin nubes ni celajes, muy buen tiempo.

Mosquitos en bandadas, zumbando al nochecer, buen tiempo y calor.

Ruiselares cantando durante la noche, buen tiempo de larga duración.

Croar de ranas fuera de las albercas, lluvia.

Arboles y ganados

La Sección de Labor Social de la Dirección de Ganadería, ha publicado, entre otras, la siguiente hoja de divulgación:

Los bosques llenan las montañas de sombras y ganados; las talas, las convierten en desiertos.

Los bosques mantienen un clima benigno, suave, húmedo, que fomenta una anaeja y una agricultura floreciente. Creado arbolado y tendrás una vida rural intensa.

Plante árboles, crée animales.

Sin bosques no hay agua; sin agua no hay pastos; sin pastos no hay ganados; sin ganados no puede haber riqueza, cultura, libertad y alegría en el campo.

Arboles y ganados, columnas del progreso nacional.

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el jarabe Salud combate victoriamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERAL Y VIGOR PRODUCE YALERIA

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídale en farmacias.

MUÑECAS GRATIS

Si das antes de que se agoten, las costeadas por generosas favorecedoras de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Dosis Profesión Sella

viene en una caja de cartón que contiene:

Mucho tiempo hace que la Casa

VIUDA DE ANGULO

inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fué el aumento de clientes satisfechos

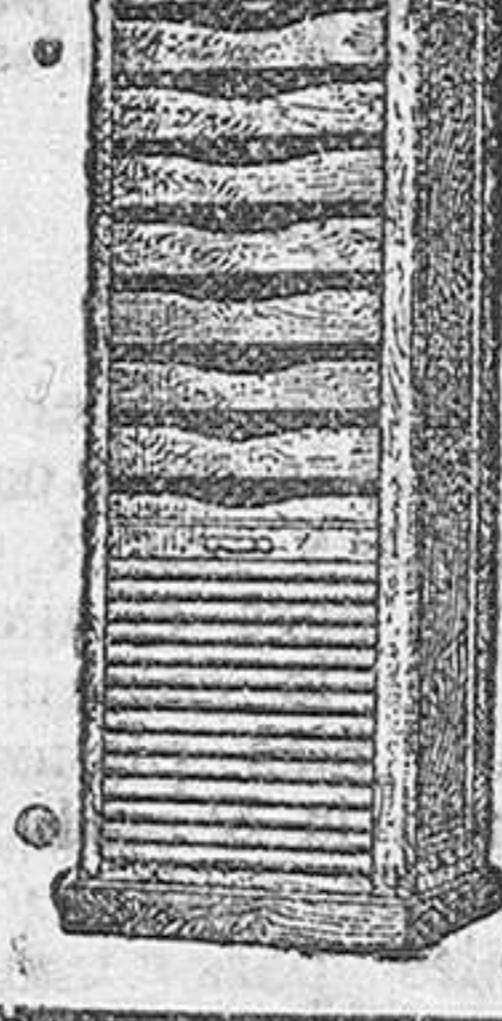
Si necesita

MUEBLES

visítela

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

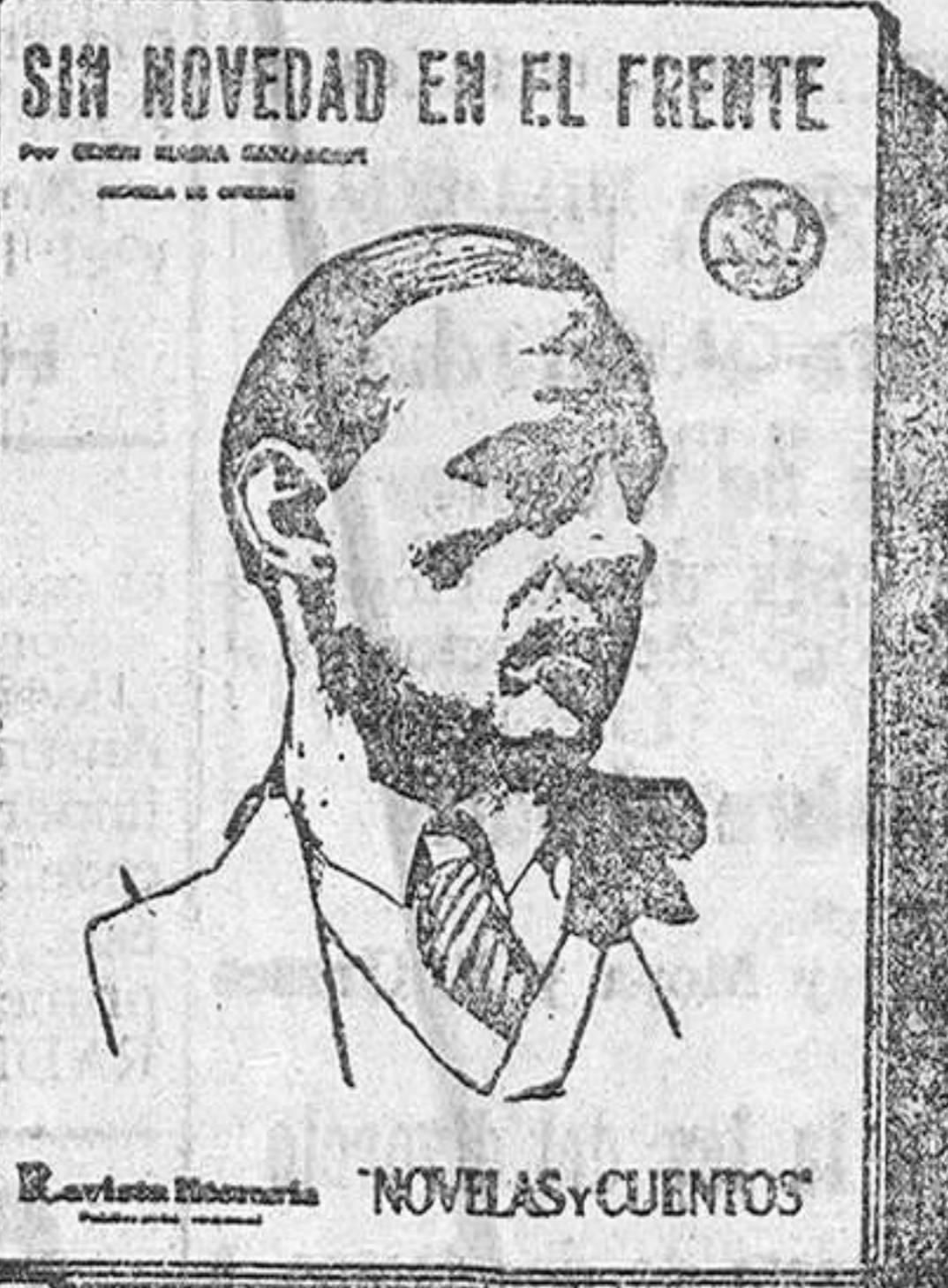


Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

por el inverosímil precio de

30 cts.

cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA

AUTOR

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto temeroso.....	E. About.
3. Actea (La enamorada de Neroni)	A. Dumas
6. Avatai (El secreto del mago)	T. Gautier
12. Historia de un quinto de 1813.	E. Chatrain.
14. La casa del doctor	E. Zola.
16. El maestro de escuela.....	A. Chejov.
19. Historia de mi vida.....	Bret Harte.
20. Maruja (La madamita de Korotorski)	C. Nodier.
21. La casa de los Márquez.....	G. Cooper
24. El corsario.....	F. Dostoevski.
29. El viudo Lovell.....	G. Haupt.
31. La maria de un notario.....	G. Almard.
32. Un nido en el bosque del Arkansas.....	G. Almard.
35. La hechizada.....	G. Almard.
36. Mimi Pinosa (Juventud y bohemio)	E. Kuprin.
37. El sueño de Makar.....	F. Stevenson.
38. Los misterios encantados.....	A. Kuprin.
39. El viejo arquero de Letecilla.....	F. Cooper
43. Una conspiración en el Louvre.....	F. Cooper
44. El violinista de Cremona.....	G. Haupt.
45. La señorita Mala Sombra.....	A. Theophrast.
46. Los prisioneros del Cauca.....	J. de Maistre.
48. Como se dice en Rusia.....	E. Gómez.
52. El hombre en sombra.....	E. Gómez.
64. El desgelo.....	E. Gómez.
66. El extracto caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	E. Gómez.
67. La guerra de los tronos.....	E. Gómez.
69. Juana de Arco. La historia verdadera	E. Gómez.
70. La semana (Migración bolcheviques)	E. Gómez.
71. La ultima cogolla.....	E. Gómez.
72. La fábrica de chocolates.....	E. Gómez.
73. Los secretos de la Sra. Gómez.....	E. Gómez.
74. El torero Garachico.....	E. Gómez.
75. Un corazón sencillo.....	G. Flaubert.
76. Aventuras del Arturo Gordon Pym.....	E. A. Poe.
77. La casa del diablo bohemio.....	H. Muguer.
78. La letra seca.....	H. Muguer.
79. La reina escarlata.....	H. Muguer.
80. La re	

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PANERÍAS - SASTRERÍAS - CAZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. --Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajecitos en jergas, lanas y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas:

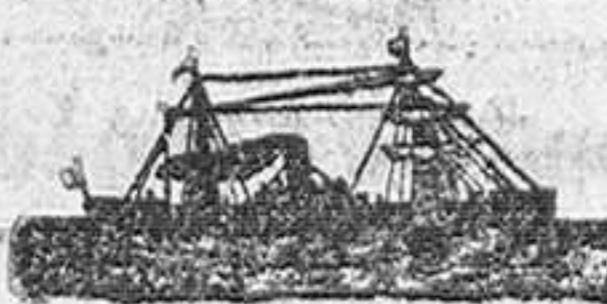
La casa que más barato vende y más surtido presenta

Sección especial a la medida

CALZADOS «PEREZ»

Ocasión! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS



Compañía del Pacífico.

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria
de panadería

Pidan presupuestos gratis y diríjase a la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Folleto del DIARIO DE BURGOS

COLISEO CASTILLA (I)

EL SABADO DE GLORIA
A las 7'15 MONUMENTAL ESTRENO

LA MUNDANA

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL: por KAY FRANCIS, la mujer más elegante del cine.

LA MUNDANA

Primorosa comedia moderna, en la que resalta como nunca, el arte y belleza de la sin par protagonista KAY FRANCIS.

El domingo: LA PELICULA DE LA RAZA

SOÑADORES DE LA GLORIA

Habla en CASTELLANO por MIGUEL CONTRERAS TORRES

SOÑADORES DE LA GLORIA

Es grandiosa por su fondo histórico. Por su interés novelesco (Por su fuerza dramática, Por su interpretación genial. Es la epopeya de España en Maestros).

NOTA IMPORTANTE. — En vista del enorme éxito obtenido con el presente m-s económico, la Empresa ha tomado el acuerdo de seguir en el próximo mes de Abril con los mismos precios de 0'60 pesetas butaca para los días laborables, dentro de los cuales solamente se establecerá un DIA DE GRAN MODA, en el que el precio de la butaca será el de una peseta.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. Martínez

Lain-Calvo, 12. --Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Ardorius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART,

a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Matamoros.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Ortega Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carrascal Bajo. --MADRID

PLATANOS "FAYS"

Los mejores

Los más gordos... PLATANOS "FAYS"

PLATANOS "FAYS" Perfecta madurez

Los más baratos "PLATANOS FAYS"

PLATANOS "FAYS" En buenas fruterías

Pedidos por mayor

Almirante Bonifaz, 17, 2.º--BURGOS

CAPITULO XIX

Cómo principió y cómo terminó la escena

A los enamorados les sucede siempre lo mismo; aunque tengan que tratar de los asuntos más graves, principian por hablar de su amor y así pasa para ellos sin sentir el tiempo.

A doña Isabel y a don Guillén les convenía examinar la situación y ponerse de acuerdo para todo lo que pudiera suceder.

No podían permanecer mucho tiempo reunidos, y por consiguiente debían aprovechar los minutos, que eran un tesoro.

Sin embargo, lo que hicieron fue cruzarse frases de ternura, pintar su amor y sus sufrimientos, lamentarse de sus desgracias, quejarse de las injusticias y hablar, en fin, de lo que ningún resultado beneficioso había de producir.

Más de media hora pasaron así.

Doña Isabel fué la primera que se domó, y comprendiendo lo que interesa aprobó aquél tiempo.

—Guillén, debemos separarnos, y por consiguiente...

—Separarnos! —exclamó el caballero.

—Así lo dispone nuestro destino, así lo creen las circunstancias.

—Es verdad.

—En estos momentos está en peligro

COLISEO CASTILLA (II)

EL SABADO DE GLORIA
A las 7'15 MONUMENTAL ESTRENO

LA MUNDANA

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL: por KAY FRANCIS, la mujer más elegante del cine.

LA MUNDANA

Primorosa comedia moderna, en la que resalta como nunca, el arte y belleza de la sin par protagonista KAY FRANCIS.

El domingo: LA PELICULA DE LA RAZA

SOÑADORES DE LA GLORIA

Habla en CASTELLANO por MIGUEL CONTRERAS TORRES

SOÑADORES DE LA GLORIA

Es grandiosa por su fondo histórico. Por su interés novelesco (Por su fuerza dramática, Por su interpretación genial. Es la epopeya de España en Maestros).

NOTA IMPORTANTE. — En vista del enorme éxito obtenido con el presente m-s económico, la Empresa ha tomado el acuerdo de seguir en el próximo mes de Abril con los mismos precios de 0'60 pesetas butaca para los días laborables, dentro de los cuales solamente se establecerá un DIA DE GRAN MODA, en el que el precio de la butaca será el de una peseta.

GRAN FABRICA

de
libros rayados
y
cajas de cartón

de
E. Martínez

Lain-Calvo, 12. --Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evitaciones y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

RADIO

Casa importadora receptores Radio Americanos, desea relacionarse con casa importante de esta plaza, para concederle la exclusiva de venta por toda esta región. Inútil sin referencias de primer orden. Diríjase a MERCEDES RADIO. Diputación, 286, Barcelona.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carrascal Bajo. --MADRID

PLATANOS "FAYS"

Los mejores

Los más gordos... PLATANOS "FAYS"

PLATANOS "FAYS" Perfecta madurez

Los más baratos "PLATANOS FAYS"

PLATANOS "FAYS" En buenas fruterías

Pedidos por mayor

Almirante Bonifaz, 17, 2.º--BURGOS

CAPITULO XIX

Cómo principió y cómo terminó la escena

A los enamorados les sucede siempre lo mismo; aunque tengan que tratar de los asuntos más graves, principian por hablar de su amor y así pasa para ellos sin sentir el tiempo.

A doña Isabel y a don Guillén les convenía examinar la situación y ponerse de acuerdo para todo lo que pudiera suceder.

No podían permanecer mucho tiempo reunidos, y por consiguiente debían aprovechar los minutos, que eran un tesoro.

Sin embargo, lo que hicieron fue cruzarse frases de ternura, pintar su amor y sus sufrimientos, lamentarse de sus desgracias, quejarse de las injusticias y hablar, en fin, de lo que ningún resultado beneficioso había de producir.

Más de media hora pasaron así.

Doña Isabel fué la primera que se domó, y comprendiendo lo que interesa aprobó aquél tiempo.

—Guillén, debemos separarnos, y por consiguiente...

—Separarnos! —exclamó el caballero.

—Así lo dispone nuestro destino, así lo creen las circunstancias.

—Es verdad.

—En estos momentos está en peligro</